

## Se extiende el plazo para la declaración de impuestos 2020 en medio del COVID-19: Qué significa esto para usted

El viernes por la mañana, el Secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, anunció que el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) extenderá el plazo para presentar las declaraciones de impuestos.

Este anuncio se hizo después de una decisión anterior de extender el pago de los impuestos a 90 días.

Cuando normalmente se esperaría que los contribuyentes americanos presenten sus declaraciones de impuestos 2019 y hagan los pagos para el 15 de abril, el plazo se extendió hasta el 15 de julio.

En medio del caos y la confusión del COVID-19, tal vez no esté seguro de cómo lo afecta esta decisión y si debería retrasar su declaración de impuestos. Le explicaremos los motivos y las implicaciones del aplazamiento de los impuestos, para que pueda tomar la mejor decisión para usted.

### ¿Por qué se extendió el plazo para la declaración de impuestos?

La decisión de extender el plazo para la declaración de impuestos se tomó para garantizar que no se sancione a los americanos actualmente afectados por el COVID-19. Además, tiene el propósito de permitir que los americanos mantengan liquidez en una época en la que muchos acaban de perder su trabajo o están obligados a quedarse en casa para reducir la cantidad de casos del COVID-19 en todo el país.

Al retrasar las declaraciones y el pago de los impuestos, se espera que las personas tengan más dinero para pagar los gastos de vivienda, atención médica, comestibles y cuidado de niños. En el caso de las pequeñas empresas, se cree que el retraso les permitirá mantener sus negocios y pagar a sus empleados mientras esperan para ver el impacto del COVID-19 en el consumismo futuro.

### ¿Cómo lo afecta esta decisión?

Los americanos que decidan retrasar sus pagos no recibirán sanciones, ni se les cobrarán intereses sobre los pagos atrasados. Sin embargo, Mnuchin recomendó que quienes tengan la probabilidad de recibir un reintegro y puedan presentar sus declaraciones a tiempo lo hagan ahora. Según el Washington Post, el 73.2 % de los contribuyentes recibieron reintegros el año pasado, lo que significa que millones de americanos posiblemente se beneficiarán si hacen sus declaraciones de forma puntual.

Aunque tiene hasta el 15 de julio para poner sus declaraciones en orden, debe considerar sus finanzas.

Si recibió un reintegro por el año 2018 y sus ingresos no aumentaron considerablemente durante 2019, la recomendación es que declare lo antes posible. Los fondos que reciba podrían ser útiles en las próximas semanas y meses, en especial si el COVID-19 ya ha afectado su bienestar financiero.

Al 13 de marzo, el IRS ha procesado más de 70 millones de declaraciones de impuestos e hizo reintegros que, en total, alcanzaron un promedio de \$3,000. Aunque seguirá haciéndolo, se desconoce si alguna

restricción próxima limitará su capacidad en el futuro. Aunque existe la posibilidad de que el Congreso apruebe un paquete de incentivos que podría darles cierto alivio a algunas personas, todavía no hay ninguna indicación de cuándo se recibirá este dinero ni de quiénes calificarán para recibirlo.

Por estos motivos, se recomienda enfáticamente no esperar para hacer sus declaraciones si no tiene la necesidad.

Para que el proceso sea lo más rápido y seguro posible, el IRS recomienda a los contribuyentes que utilicen la presentación electrónica y seleccionen el depósito directo como su método preferido para recibir reintegros. A partir de ahora, en general, este método permite que los contribuyentes que presentan la declaración de impuestos reciban los pagos en el plazo de 3 semanas. Sin embargo, asegúrese de controlar la información de su cuenta antes de presentar su declaración. Cualquier error cometido en la presentación de su declaración puede aumentar considerablemente el tiempo que tardará en recibir su reintegro.

### ¿Qué sucede si no puede presentar su declaración en el nuevo plazo?

Si no puede declarar sus impuestos en los próximos 90 días, puede solicitar el aplazamiento de la declaración hasta el 15 de octubre. Esta extensión hasta octubre no es nueva. Se ofrece todos los años a los contribuyentes que presentan la declaración de impuestos, pero no extiende el plazo para el pago de los impuestos. Aquellos que decidan aplazar su declaración hasta octubre de 2020 tendrán que presentar un formulario de extensión antes del 15 de abril y aun así hacer sus pagos para el plazo de julio. Si no puede hacer el pago total, existe la posibilidad de crear un plan de cuotas.

### Por qué no debería esperar para declarar sus impuestos

A menos que sea probable que deba mucho dinero, no se aconseja esperar. Recuerde que, aunque el pago de los impuestos se haya aplazado, igual deberá pagarlos en algún momento, y tal vez no sea tan fácil obtener la ayuda de contadores y empresas de preparación de impuestos en los próximos meses. Aunque es posible que el nuevo plazo para presentar las declaraciones se extienda aún más, es probable que el gobierno decida cobrar intereses en los pagos que se hagan después del 15 de julio.

También es fundamental tener en cuenta que, aunque el plazo para los impuestos federales se haya aplazado, esto no se aplica a todos los impuestos estatales. Algunos estados acordaron respetar el plazo del 15 de julio, pero deberá averiguar si su estado es uno de ellos. Si su estado no extendió el plazo, será más fácil declarar sus impuestos federales y estatales juntos.

### Conclusión

La decisión de aplazar las declaraciones de impuestos es un paso fundamental para garantizar que los americanos tengan el apoyo federal que necesitan durante estos tiempos inéditos. Sin embargo, el simple hecho de que pueda esperar hasta julio para declarar sus impuestos no significa que necesariamente deba hacerlo. Si puede declarar sus impuestos y espera recibir un reintegro tributario, debe presentar sus declaraciones ahora. El reintegro que reciba podría ser justo lo que necesita para impulsar ese fondo para emergencias.